TRANSCARGO.CO SAS.
NIT 901.310.375-5

Bogotá 30 de agosto de 2024

COMUNICADO

Ante el anuncio de un paro convocado por algunos sectores transportistas para el día de hoy 30 de agosto de 2024 con relación al incremento del DIESEL y aras de cumplir fielmente con nuestra política de calidad y servicio, hemos tomado la decisión de operar bajo la modalidad de "CONTINGENCIA", este modelo retrasa nuestra operación considerablemente, sin embrago es lo mas conveniente para que el transporte de nuestras mercancías se realice de forma segura, algunos envíos que se verán afectados y se retrasaran por esta "CONTINGENCIA" y que son **ALTAMENTE PELIGROSOS** en caso de asonadas o afectación del orden público son:

1. **TRANSPORTE DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS.**
2. **TRANSPORTE DE SUSTANCIAS CATALOGADAS COMO PELIGROSAS E INFLAMABLES.**
3. **MERCANCIA DE.ALTO VALOR,**
4. **PRODUCTOS PERECEDEROS Y**
5. **MATERIALES MEDICOS Y FARMACEUTICOS.**

Esta mercancía en particular, no será transportada por nuestros camiones desde el día de hoy 30 de agosto de 2024 hasta el día 02 de septiembre de 2024 o mientras las condiciones de seguridad derivadas de esta convocatoria nos lo permitan

Agradecemos de antemano su comprensión y esperamos el avance del paro para seguir informando.

Cordialmente

Alejandro Barajas F.
Gerente de Operaciones.

ALEJANDRO BARAJAS FONSECA
Gerente de Operaciones
TRASNCARGO.CO S.A.S
3204939247

Scanned with CamScanner